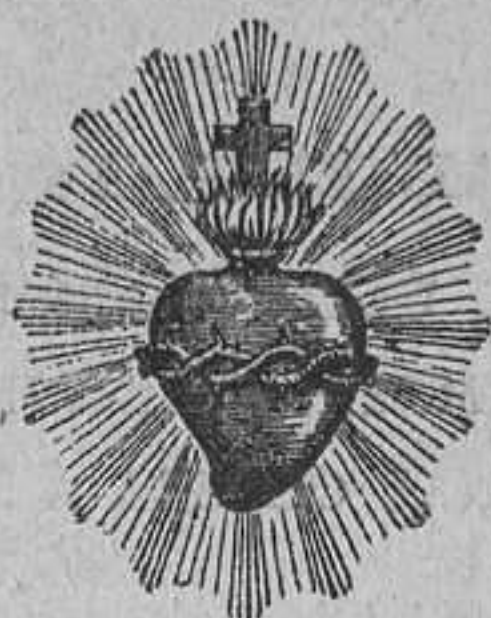




BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO

DEL
OBISPADO DE MENORCA.

Este BOLETIN se publicará ordinariamente una vez al mes, sin perjuicio de los números extraordinarios que disponga nuestro Ilustrísimo Prelado.

SE SUSCRIBE EN LA
SECRETARÍA DE CÁMARA.

PRECIO DE SUSCRIPCION.
UN AÑO 6 PESETAS

PARTE OFICIAL.

OBISPADO DE MENORCA.

Debiendo ausentarnos próximamente por una breve temporada de Nuestra amada Diócesis, dejamos encargado el gobierno de la misma, durante Nuestra ausencia, al M. I. Sr. Dr. D. Lino Singla, Nuestro Secretario de Cámara y Dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia Catedral.

Ciudadela, 25 de Mayo de 1894.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.

DISCURSO

QUE

SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII,

DIRIGIÓ EL DÍA 18 DEL ÚLTIMO ABRIL, Á LOS PEREGRINOS ESPAÑOLES DE LA PRIMERA SECCION DE LA MEMORABLE PEREGRINACION NACIONAL OBRERA Á ROMA, EN LA BASÍLICA VATICANA.

Grande es el espectáculo, Hijos amadísimos, que en este día se ofrece á nuestra mirada conmovida. Es toda la España católica con sus lejanas colonias quien, representada por vosotros, creyente y devota, rinde nuevo y maravilloso homenaje al sepulcro del Príncipe de los Apóstoles y á Pedro, que siempre permanece en el Pastor supremo de la Iglesia.—Esta solemne manifestación de fe y de inalterable acatamiento, hecha en nuestra persona, al Vicario de Jesucristo, y que vosotros ofrecéis ante el mundo, es dignísima corona de tantos festejos con que la piedad de los fieles ha querido honrar nuestro Jubileo Episcopal. Hemos visto á nuestros amados hijos de las otras naciones acudir también á Nos, y hemos acogido con especial placer sus sentimientos de sumisión y de amor; pero ninguna de aquellas demostraciones fué tan imponente como esta que ofrece por medio de vosotros la católica España, quien por tanto merece al parecer llevarse la primacía. Y esto no ha de ocasionar sentimiento á los demás pueblos católicos, sino que por el afecto filial que todos igualmente abrigan hacia el Pontífice Romano, aun será para ellos motivo de complacencia y de regocijo.

La historia gloriosa de vuestra patria puede llamarse con razón un monumento que proclama é ilustra su fe. Inflexible cuando rechazaba la infidelidad mahometana y las asechanzas de la herejía, mantuvo siempre incólume con heroicos esfuerzos la unidad de sus creencias religiosas y la inquebrantable sumisión

á esta Sede Apostólica. España dió en todo tiempo á la Iglesia asombrosos luminares de santidad, entre los cuales resplandecen con nueva y brillante luz los Beatos Juan de Avila y Diego de Cádiz, á quienes hemos decretado poco ha el honor de los altares: dió ilustres fundadores de Ordenes religiosas, dió doctores y maestros insignes, entre los cuales como astro mayor señorea aquel Isidoro de Sevilla que mereció el título de *Doctor egregius cum reverentia nominandus*. Y si otros motivos no hubiese, los grandes Concilios Toledanos bastan por sí solos para que España haya conseguido uno de los primeros puestos entre las naciones beneméritas de la Iglesia. Y á estas brillantes tradiciones de nación eminentemente católica ha querido hov añadir esta nueva prueba, y por cierto esplendidísima, de su fe.

Al recordar todo esto, es grave el dolor que ocasiona á nuestro corazón paternal el detrimento no pequeño que á vuestra grandeza nacional han causado las conmociones políticas y sociales, que casi de un siglo á esta parte, y aun en nuestros tiempos, han afligido y afligen á vuestra patria, á la par que á otros pueblos, arrastrándoles á decadencia y ruína. Recordad, Hijos amadísimos, como la grandeza de España anduvo siempre unida con lazo estrecho á su acatamiento á la fe sacrosanta de sus mayores; es más, de este acatamiento principalmente nació. Para realzarla, pues, y preservarla de una destrucción total, no hay medio más seguro ni más eficaz que el de volver sin reservas á los principios que la Religión enseña y á las prácticas que prescribe. Y al ver con placer los comienzos de este retorno, nuestras solicitudes se aplicaron sin cesar á promoverlo y acrecentarlo. Con nuestras Encíclicas hemos llamado á los pueblos á la observancia del Evangelio; hemos señalado á las clases trabajadoras las doctrinas del Cristianismo, cual remedio poderoso para aliviar sus sufrimientos, y recordándoles que la Iglesia es madre solícita de su

bien, y abriendo su corazón á la esperanza de encontrar en ella fuerte apoyo, hemos emprendido el camino verdadero para asegurar el orden social, hoy tan amenazado.

Vosotros, Hijos amadísimos, bien lo habéis comprendido, y nos es grato admirar en esta grandiosa demostración la expresión elocuente de nuestro pensamiento y del ansioso deseo de nuestro corazón de ver concertadas todas las clases sociales bajo al amparo de la caridad cristiana, que es «vínculo de perfección (1).» Sea que la Providencia os haya concedido las prerrogativas de la opulencia, sea que os haya reservado los honores de la pobreza, os halláis estrechamente unidos hoy en esta solemne profesión de nuestra antigua fe, como para manifestar así lo que otras veces hemos procurado inculcar, que los deberes y los derechos de unos y otros encuentran en la Religión su más perfecta armonía.

Y como los ministros del altar deben ser nuestros cooperadores en la misión nobilísima de santificar y pacificar á los pueblos, de común acuerdo con vuestro Episcopado hemos querido que se fundase en Roma y bajo la vigilancia del Pontífice, un Colegio de vuestra nación, en donde jóvenes escogidos de las diferentes diócesis se preparen al ministerio sacerdotal, proveyéndose de pura y sólida doctrina y de medios eficaces para combatir el error y difundir los esplendores de la verdad. Ha sido esto, Hijos amadísimos, una nueva prueba de nuestra solicitud hacia vosotros y hacia vuestra patria.

Mas para que nuestros cuidados y esfuerzos lleguen al buen término deseado, es necesario también que todos los católicos de España se persuadan de que el bien supremo de la Religión pide y exige de su parte unión y concordia. Es necesario que den tregua á las pasiones políticas que les desconciertan y dividen; y dejando á la Providencia de Dios dirigir los destinos de las naciones, obren enteramente acordes guiados

(1) Col. III, 14.

por el Episcopado, para promover por todos los medios que las leyes y la equidad permitan, los intereses de la religion y de la patria, y compactos resistan á los ataques de los impios y de los enemigos de la sociedad civil.—Es además deber suyo sujetarse respetuosamente á los poderes constituidos, y esto se lo pedimos con tanta más razon cuanto que se encuentra á la cabeza de vuestra noble nacion una Reina ilustre, cuya piedad y devocion á la Iglesia habeis podido admirar, y la presencia de algunos de vosotros en esta ocasion nos mueve á recordarlo. Por estas dotes siendo á Nos carísima, le hemos dado públicos testimonios de nuestro afecto paternal, y de estos testimonios el más señalado es, el de haber levantado á la pila bautismal á su augusto hijo, que fundadamente esperamos ha de heredar con las altas cualidades de gobierno, la piedad y las virtudes de su madre.

Estas son, Hijos amadísimos, las paternales advertencias que os hacemos, y en vosotros á todo el pueblo español. A los cuales avisos de nuestra caridad, como augurio de los favores celestiales, vaya unida la Bendicion apostólica que á la Reina Católica y su augusto hijo, al Episcopado y al clero, á vosotros y á toda vuestra nacion concedemos con todo el afecto de nuestro corazon.

MENSAJE

QUE, EN NOMBRE DE LA PEREGRINACION OBRERA ESPAÑOLA, LEYÓ Á NUESTRO SANTÍSIMO PADRE EN LA MENCIONADA RECEPCION EL EMINENTÍSIMO CARDENAL ARZOBISPO DE SEVILLA, DR. D. BENITO SANZ Y FORÉS.

Beatísimo Padre:

En presencia de Vuestra Santidad, Vicario de Cristo en la tierra, se postra hoy la España católica. Representanla los que aquí están congregados de todas sus diócesis y provincias. Obispos y clero, maestros de la juventud y discípulos, nobles, hombres de la industria y hombres del trabajo. Estos, sobre todo, porque la mayor parte pertenecen á la clase de los

que comen el pan con el sudor de su rostro. Ellos en especial tienen esa representación, ya que en gran número han venido á expensas de aquéllos que, no pudiendo hacerlo por sí, han dado su óbolo á los pobres y los envían como legados suyos.

Quisieron presentarse á Vuestra Santidad durante el año feliz de vuestro Jubileo episcopal, cuando lo verificaron los católicos de otras naciones para dar testimonio de su fe, de su firme adhesión á la Cátedra de Pedro y de su amor filial á Vuestra Santidad, bendiciendo á Dios, que habiéndoos dado sabiduría y prudencia grande en extremo, y anchura de corazón como la arena que está en la playa del mar, os conserva con admirable vigor y fortaleza para enseñar la verdad, defender la justicia y promover los intereses de la Religión y de la sociedad.

Con harto dolor suyo no lograron entonces su deseo, y sólo les fué dado unirse en espíritu á aquellas manifestaciones. Por ello saltaron de gozo, y creció en sus pechos el ardor y el entusiasmo cuando les fué dicho que Vuestra Santidad prorrogaba para los españoles el período de las peregrinaciones jubilares, reservando también para estos días la solemnidad de la beatificación del por tantos títulos venerable Maestro Juan de Avila, apóstol de Andalucía y gloria de España, y adelantando, para que sea cumplido el gozo, la de otro apóstol de Andalucía, el venerable Diego José de Cádiz, cuya memoria va acompañada de bendición en todos nuestros pueblos.

Gracias, Santísimo Padre, por esta dignación, añadida á tantas pruebas de singular amor con que honrais á nuestra patria, entre las cuales nos place recordar hoy muy reconocidos la generosa cesión del palacio *Altemps*, hecha en uso y usufructo al Episcopado español para que en él pueda tener estabilidad y prosperar rápidamente el Colegio de clérigos españoles, fundado hace poco por la industria y celo de piadosos sacerdotes, en el cual los jóvenes elegidos

en cada diócesis por sus Prelados se dediquen, bajo el amparo de Vuestra Santidad, á estudios que los perfeccionen intelectual y moralmente. Venimos los últimos, pero á nadie c demos la primacía en la fidelidad, en la adhesión y en el amor á la Sede Apostólica y á Vuestra Santidad. La Historia da testimonio de la fe de España, de su acendrada devoción y amor al Supremo Pastor de la Iglesia y de su constancia en combatir á los enemigos de la Religión peleando por más de siete siglos con los sectarios de Mahoma hasta arrojarlos de su seno, por lo cual mereció llamarse la nación católica. La Historia da testimonio también de que por esto le concedió Dios ser patria de grandes héroes, de sabios célebres en el mundo entero y de admirables santos, entre los cuales se cuentan los que Vuestra Santidad eleva estos días al honor de los altares.

Hijos de aquéllos son, Beatísimo Padre, los que hoy se postran ante Vuestra Santidad. Heredaron su fe, heredaron su amor á la Iglesia y su celo por la Religión y por la patria. Lloran con dolor profundo que en ésta se haya abierto la puerta al error y á la herejía y no se conserve en toda su entereza la unidad católica mantenida desde el Concilio III de Toledo y el reinado del gran Recaredo; lloran que elementos de discordia se hayan introducido entre los hijos de España, y anhelan llegue pronto el día en que desaparezcan para que, siendo todos un corazón y un alma con una misma fé, un solo labio y una misma y única aspiración, recobre la nación amada su esplendor y su grandeza. Resueltos están á procurarlo en la medida de sus fuerzas, y sobre todo con su proceder sinceramente católico.

¿Como no hacerlo? Hijos vuestros son, Santísimo Padre, y por lo tanto dóciles á vuestras enseñanzas. Dios os ha constituido Maestro de la verdad y Doctor de la justicia, y han llenado los ámbitos de la tierra vuestras palabras de vida y de salud.

Ellos las escucharon cuando por maravillosa manera explanasteis la doctrina católica sobre la constitución cristiana de los Estados, sobre el principado político, sobre la legimitidad del poder y la santidad de la obediencia, sobre la libertad verdadera y los deberes de los católicos en la vida social, sobre la dignidad del matrimonio, base de la familia, sobre la vida cristiana, sobre el fomento de la verdadera ciencia y la restauracion de la Filosofía y sobre el espíritu de asociacion para promover la piedad y estrechar los lazos de la caridad, propia de hijos de Dios y de la Iglesia. Las han escuchado cuando habéis puesto al descubierto lo que son y qué camino llevan las impías sectas de perdición, que tienden lazos y redes para apresar á los hombres, á quienes quieren y procuran tener por amigos, ó más bien por esclavos, y cuya aspiracion es destruir hasta en sus cimientos todo el orden religioso y civil establecido por el Cristianismo, levantando á su manera otro nuevo con fundamentos y leyes sacadas de las entrañas del *naturalismo*.

Las han escuchado igualmente cuando repetidas veces habéis inculcado la necesidad de la concordia entre los católicos, subordinando al interés de la Religión todo lo que es puramente humano, secundario y transitorio, y buscando ante todo el reino de Dios y su justicia, para que en las familias y en los pueblos reine el Príncipe de la paz, Cristo Jesús, Rey de los reyes y Señor de los que dominan.

Su presencia ante Vuestra Santidad, Beatísimo Padre, es una prueba de que han oído con respeto y amor esas saludables enseñanzas y de que quieren con toda el alma ordenar según ellas su conducta en el orden individual, en el de la familia y en el de la sociedad.

Con empeño se ha trabajado y se trabaja por muchos para extinguir la luz de la fe en los pueblos, á fin de que se apague la llama de la caridad é impere

sólo el egoismo que todo lo explota para satisfacer sus aspiraciones puramente terrenas, separando, aislando, armando á unos contra otros como enemigos encarnizados. Se ha trabajado y se trabaja para arrancar de la mente del pobre la lumbre de la fe, y de su alma el sentimiento de la Religion, y de su corazón la esperanza de un bien eterno, que es su tesoro, engendrando ansia frenética de gozar en la tierra, odio de muerte á quien en ella posee y desesperacion horrible que prepara destruccion y ruinas.

Vos, Santísimo Padre, habéis salido al encuentro, habéis tomado la defensa de los pobres obreros, y en vuestra nunca bastante alabada Encíclica *Rerum novarum* enseñais doctrina que, como luz venida del cielo, ha subyugado y arrancado aplausos hasta de los no católicos, y que si se llevase á la práctica resolvería fácilmente los problemas que conturban á las naciones. Procurais por medio de esas enseñanzas estrechar con lazo de caridad al que abunda en bienes y al que carece de ellos, declarando sus deberes y los derechos que nacen del cumplimiento de éstos, tanto á los que consagran sus bienes á la industria para acrecentarlos y toman el nombre de patronos, como á los que cooperan á ello con su trabajo para procurarse lo necesario á la vida con el sudor de su rostro. Brille la fe en las inteligencias; con su luz purísima miren todos al cielo, donde sólo se encuentra el bien sumo que alienta la esperanza; arda poderosa la caridad en los corazones, y el mundo se salvará.

Este es vuestro anhelo, Santísimo Padre; éste es el de vuestros hijos aquí presentes. Ellos os dan gracias porque sois el protector y el padre de los pobres obreros y procuráis su alivio y su bienestar con amor de padre y con sabiduría de maestro, que hace en la tierra las veces del que dijo: *venid á mi todos los que trabajais y estáis cargados, y yo os aliviaré*. Recibid el testimonio de su sincero agradecimiento. Patronos

y obreros aquí reunidos darán pública prueba de él, ajustando su conducta á vuestras enseñanzas y consejos para contribuir en la parte que les toca al logro de los santos y benéficos fines que se propone Vuestra Santidad.

Habladnos, Santísimo Padre, porque sois el Maestro infalible de la verdad y el Pastor supremo de la grey de Cristo que, haciendo sus veces, tenéis palabra de vida para confirmar á los hermanos, y decís á todos: «Este el camino, andad por él, y no torzáis á la diestra ni á la siniestra.» Hijos vuestros, os escucharemos, prontos siempre á obedecer, y seguros de que obedeciéndoos obramos según el espíritu de Dios.

Entretanto, deploramos con Vuestra Santidad la conculcación de los derechos de la Sede Apostólica, y la situación angustiosa á que se ve reducida por sus enemigos; elevamos nuestras plegarias al cielo para que abrevie los días de la tribulación, y pedimos que prolongue dilatados años vuestra vida, Beatísimo Padre, derramando en vuestro corazón consuelos celestiales según la medida de los dolores que le apenan, y fortaleciéndoos como hasta ahora para gloria de Dios, triunfo de la Iglesia católica y salvación de la sociedad.

SECRETARÍA DE CÁMARA.

ÓRDENES.

En las últimas Témporas de la Santísima Trinidad los recibieron de manos de nuestro Ilmo. Prelado, en la capilla del Palacio episcopal los señores siguientes:

El Diaconado.

D. Bartolomé Hermenegildo Pons y Meliá, de Alayor.

El Subdiaconado.

D. Gabriel Coll y Mancas, de Mahon, *titulo serritii Ecclesiae.*

D. Antonio Coll y Pons, de Alayor, *titulo patrimonii.*

D. Juan Pons y Pons, de id., *título servitii Ecclesiae*.

D. Miguel Pons y Barber, de San Cristóbal, *título servitii Ecclesiae*.

D. Francisco de A. Calafat, de esta ciudad, *título beneficii*.

Los cuatro órdenes menores.

D. Pablo Brunet y Torrents, de Garidells, Arzobispado de Tarragona, incardinado canonicamente en esta.

La primera clerical Tonsura.

D. Juan Mercadal y Sanz de Alayor.

D. Francisco Timoner y Meliá, de id.

D. Juan Mascaró y Enrich, de id.

Ciudadela, 22 de Mayo de 1874.

Dr. Lino Singla, Chantre, Secretario.

Con mucha satisfaccion hemos sabido que nuestro dignísimo Metropolitano y Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia, D. Ciriaco M. Sancha y Hervás, ha sido nombrado Cardenal de la Santa Romana Iglesia por Su Santidad el Papa Leon XIII. Justísima bajo todos conceptos consideramos la mencionada promocion, pues notorias son á los católicos españoles las relevantes cualidades que distinguen al Sr. Sancha y sus extraordinarios méritos contraídos en el servicio de la Iglesia de Cristo, coronados ultimamente por el éxito verdaderamente asombroso de la peregrinacion obrera á Roma, debido principalmente á su poderosa iniciativa, incansable actividad y fervoroso celo por la causa de Dios. Creemos interpretar los sentimientos de todos los católicos diocesanos, mandando en su nombre desde las páginas de este *Boletín* cordial enhorabuena al nuevo Purpurado español, á la vez que reiterando el testimonio del más profundo respeto y sincero afecto al eminentísimo Sr. Sancha, de quien tan gratos é indelebles recuerdos todos conservamos.

DINERO DE SAN PEDRO.

Primer trimestre, año 1894. Ptas. Cts.

Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo, por Enero, Febrero y Marzo	100'00
El mismo Sr. Obispo, con ocasion de la peregrinacion de los obreros á Roma, y por no haber podido asistir á ella	500'00
M. I. Sr. Arcediano, por Enero, Febrero y Marzo	24'00
" " " Chantre, por id. id. id.	24'00
" " " Maestrescuela, por id. id. id.	24'00
" " " Penitenciario, por id. id. id.	24'00
" " " Lectoral, por id. id. id.	24'00
" " " Canónigo Serra, por id. id. id.	18'00
" " " Magistral, por id. id. id.	24'00
" " " Doctoral, por id. id. id.	24'00
Sr. D. Bartolomé Moll, Pbro. por id. id. id.	9'00
" " Miguel Sintes, Pbro. por el año pasado y parte del actual	15'00
Sr. D. Miguel Pons Gorrias Pbro. por Enero, Febrero, y Marzo	6'00
Sr. D. José Sintes, Pbro. por id. id. id.	6'00
" " José Riera, Ecónomo de Mercadal, por id. id. id.	6'00
Rdo. Rector y Vrio. de S. Cristóbal, por id. id. id.	10'50
Fieles de la Parroquia de S. Cristóbal, por id. id. id.	2'50
Sr. D. Pedro Pons, Ecónomo de S. Luis, por id. id. id.	3'00
Sr. D. Gabriel Olives, Vrio. por id. id. id.	1'50
" " Jaime Carretero, Vrio. por id. id. id.	1'50
Colecta del dia de Pascua en la Iglesia Catedral	56'97
Id. id. en Santa Maria de Mahon	3'00
Id. id. en San Francisco de Mahon	7'15
Id. id. en San Luis	8'50
Id. id. en la Parroquia del Rosario de la Catedral.	1'10
Id. id. en San Cristóbal	5'00
D. Pedro Sanmartí, Pbro. por Enero. Febrero y Marzo..	3'00
TOTAL.	934'72

Ciudadela, 23 Mayo 1894.—El Tesorero, *Jaime Serra*, Canónigo.—V.º B.º † EL OBISPO.

Ciudadela.—Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús.